



### **El IASS dispone ya de una parcela en La Orotava para edificar un centro para personas mayores dependientes**

*El Ayuntamiento orotavense acordó con el Instituto la cesión de suelo en La Boruga, lo que permitirá reubicar el antiguo Hospital de la Santísima Trinidad*

**Tenerife** – 20/07/2016. El Instituto de Atención Social y Sociosanitaria (IASS) dispone ya de una parcela en el municipio de La Orotava para edificar un centro sociosanitario para personas mayores dependientes con alto requerimiento sanitario. Este nuevo centro sustituirá al Hospital de la Santísima Trinidad cerrado en 2013 por las deficiencias del edificio. La presidenta del IASS, Cristina Valido, y el alcalde de La Orotava, Francisco Linares, firmaron ayer [día 19] un convenio de colaboración para la edificación y puesta en funcionamiento de este centro sociosanitario.

El presidente del Cabildo, Carlos Alonso, mostró su satisfacción por la materialización de este acuerdo que se enmarca en el Plan de Infraestructuras Sociosanitarias de la Isla para los próximos seis años, un plan que trae consigo la creación de 944 plazas para personas en situación de dependencia. Este programa de inversiones total, cuyo coste asciende a 136.419.582 euros, supone la ejecución de 15 proyectos de creación y ampliación de centros y se enmarca dentro del Marco Estratégico Plurianual de Actuaciones para el Desarrollo de Tenerife 2016-2025 que promueve la Corporación insular.

La también consejera de Acción Social, Cristina Valido, subrayó "que este acuerdo permite afrontar la construcción de un nuevo centro sociosanitario que dé respuesta con criterios de mayor calidad a las necesidades de las personas mayores dependientes". El alcalde de La Orotava, Francisco Linares, tuvo palabras de agradecimiento al Cabildo "por su predisposición para afrontar este nuevo recurso que cuenta ya con una ficha financiera. Sólo nos queda esperar el día en que podamos abrir puertas de este nuevo hospital".

Los 99 usuarios y el personal del antiguo Hospital Santísima Trinidad fueron trasladados provisionalmente en septiembre de 2013 al Centro Sociosanitario del Norte, ubicado en Icod de los Vinos, que cuenta con camas de geriatría de larga estancia. Este traslado vino motivado por el hundimiento del suelo de una de las habitaciones del inmueble del Hospital. Se trataba de una infraestructura de gran antigüedad que, pese a las reformas, con el paso del tiempo fue perdiendo funcionalidad para albergar a pacientes geriátricos de larga estancia.

El centro sociosanitario que se edificará en esta nueva parcela permitirá a La Orotava recuperar, por tanto, el Hospital de la Santísima Trinidad. Esta construcción figura en el segundo plan de infraestructuras sociosanitarias, que financia el Cabildo y el Gobierno de Canarias a partes iguales, para los próximos seis años. En concreto, para este centro el plan recoge una partida de 10.599.480 euros. La parcela cedida para el nuevo centro sociosanitario es propiedad del Ayuntamiento de La Orotava, está situada en La Boruga, y cuenta con una superficie de 27.000 metros cuadrados..